



E G WIND S.A.

ESTADOS CONTABLES

*Correspondientes al período de seis meses finalizado el
31 de octubre de 2024 presentados en forma comparativa*



E G WIND S.A.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Presidente

Sr. Pablo A. Götz

Vicepresidente

Sr. Alejandro E. Götz

Director Titular

Sr. Rafael A. Götz

Director Suplente

Sr. Miguel F. Götz

Síndicos Titulares

Sr. Norberto Luis Feoli

Sr. Edgardo Giudicessi

Sr. Mario Árraga Penido

Síndicos Suplentes

Sra. Claudia Marina Valongo

Sra. Andrea Mariana Casas

Sra. Claudia Angélica Briones



E G WIND S.A.

ESTADOS CONTABLES

*Correspondientes al período de seis meses finalizado el
31 de octubre de 2024 presentados en forma comparativa*

ÍNDICE

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados contables

Anexos I a VI

Informe de revisión sobre los estados contables intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

\$	=	Peso
US\$	=	Dólar estadounidense
MW	=	Megawatts
MWh	=	Megawatts por hora
GWh	=	Gigawatts por hora

**E G WIND S.A.**

ESTADOS CONTABLES correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de octubre de 2024 presentados en forma comparativa.

Ejercicio económico N° 9 iniciado el 1 de mayo de 2024.

Domicilio legal de la Sociedad: Avenida Córdoba 950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592.

Constitución: 5 de julio de 2016.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto o contrato social: 22 de julio de 2016.
- De la última modificación: 1 de diciembre de 2021.

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 21 de julio de 2115.

Denominación de la sociedad controlante: Capex S.A.

Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Exploración, explotación de hidrocarburos y generación de energía eléctrica.

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 95 %.

Composición del Capital (Nota 11)

Cantidad	Tipo	Votos	Suscripto, integrado e inscripto
			\$
329.780.000	Acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 c/u	1 por acción	329.780.000

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de octubre y 30 de abril de 2024

	31.10.24	30.04.24		31.10.24	30.04.24
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 5 a)	6.256.785	6.546.576	Cuentas por pagar (Nota 5 e)	145.584.067	55.191.847
Inversiones (Nota 5 b y Anexo III)	36.149.063	-	Deudas bancarias y financieras (Nota 5 f)	3.432.832.060	2.511.071.992
Créditos por ventas (Nota 5 c)	947.270.052	1.112.377.605	Cargas fiscales (Nota 5 g)	7.994.068	5.535
Otros créditos (Nota 5 d)	147.117.696	127.105.319	Total del pasivo corriente	3.586.410.195	2.566.269.374
Total del activo corriente	1.136.793.596	1.246.029.500			
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 5 d)	4.657.184.070	5.319.184.299	Deudas bancarias y financieras (Nota 5 f)	8.284.177.824	11.764.458.501
Bienes de uso (Anexo I)	27.364.140.388	28.402.003.806	Total del pasivo no corriente	8.284.177.824	11.764.458.501
Activos intangibles (Anexo II)	139.191.213	144.793.721	Total del pasivo	11.870.588.019	14.330.727.875
Total del activo no corriente	32.160.515.671	33.865.981.826	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	21.426.721.248	20.781.283.451
Total del activo	33.297.309.267	35.112.011.326	Total del pasivo y patrimonio neto	33.297.309.267	35.112.011.326

Las notas 1 a 14 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE RESULTADOS por los períodos de seis meses iniciados el 1 de mayo de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023

	31.10.24	31.10.23
	\$	\$
Ventas	2.110.397.471	2.406.615.477
Costo de ventas (Anexo IV)	(1.306.454.411)	(1.313.849.135)
Resultado bruto	803.943.060	1.092.766.342
Gastos de administración (Anexo IV)	(44.101.766)	(52.624.357)
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(14.704.133)	(14.861.739)
Resultado operativo	745.137.161	1.025.280.246
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) (Nota 6 a)	557.177.542	(219.889.774)
Otros egresos netos (Nota 6 b)	-	(17.952)
Resultado antes de impuestos	1.302.314.703	805.372.520
Impuesto a las ganancias (Nota 9)	(656.876.906)	(1.354.873.118)
Resultado del período	645.437.797	(549.500.598)
Resultado por acción básico y diluido (Nota 10)	1,96	(1,67)

Las notas 1 a 14 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por los períodos de seis meses iniciados el 1 de mayo de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023

Conceptos	Aportes de los propietarios			Reserva Legal	Reserva facultativa (1)	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	Capital social (Nota 11)	Ajuste del capital social	Subtotal				
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 30 de abril de 2023	329.780.000	11.314.096.401	11.643.876.401	309.711.362	1.753.741.605	7.333.041.966	21.040.371.334
Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12 de septiembre de 2023	-	-	-	366.652.098	6.966.389.868	(7.333.041.966)	-
Resultado del período (seis meses)	-	-	-	-	-	(549.500.598)	(549.500.598)
Saldos al 31 de octubre de 2023	329.780.000	11.314.096.401	11.643.876.401	676.363.460	8.720.131.473	(549.500.598)	20.490.870.736
Resultado del período (seis meses)						290.412.715	290.412.715
Saldos al 30 de abril de 2024	329.780.000	11.314.096.401	11.643.876.401	676.363.460	8.720.131.473	(259.087.883)	20.781.283.451
Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10 de septiembre de 2024	-	-	-	-	(259.087.883)	259.087.883	-
Resultado del período (seis meses)	-	-	-	-	-	645.437.797	645.437.797
Saldos al 31 de octubre de 2024	329.780.000	11.314.096.401	11.643.876.401	676.363.460	8.461.043.590	645.437.797	21.426.721.248

(1) Reserva facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas.

Las notas 1 a 14 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO por los períodos de seis meses iniciados el 1 de mayo de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023

	31.10.24	31.10.23
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	6.546.576	4.593.144
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período	42.405.848	4.646.197
Aumento neto del efectivo	35.859.272	53.053
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia / pérdida del período	645.437.797	(549.500.598)
Más/(menos)		
Impuesto a las ganancias	656.876.906	1.354.873.118
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	1.037.863.418	1.098.972.382
Amortización de intangibles	5.602.508	5.602.508
Intereses y comisiones devengados por deudas comerciales, bancarias y financieras	657.009.933	876.092.648
Diferencia de cambio generada por deudas comerciales, bancarias y financieras	1.502.421.255	6.753.484.873
Aumento de provisiones impositivas (Anexo VI)	8.832.584	-
RECPAM generado por deudas bancarias y financieras	(2.829.978.743)	(7.606.293.082)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución de créditos por ventas	165.107.553	251.175.665
(Aumento) / Disminución de otros créditos	(23.721.637)	79.346.271
Aumento de cuentas por pagar	88.755.336	100.244.342
Aumento de cargas fiscales	7.988.529	49.837.626
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.922.195.439	2.413.835.753
Actividades de financiación		
Intereses financieros pagados	(658.929.850)	(812.962.393)
Préstamos financieros cancelados	(925.782.145)	(904.857.147)
Adelantos en cuenta corriente cancelados	(301.624.172)	(695.963.160)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(1.886.336.167)	(2.413.782.700)
Aumento neto del efectivo	35.859.272	53.053

Las notas 1 a 14 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril de 2024

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

E G WIND S.A. se constituyó el 5 de julio de 2016, siendo su actividad principal la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

El 17 de agosto de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución E-275/2017 del Ministerio de Energía y Minería, la cual convocó a los interesados a ofertar en el proceso de convocatoria abierta nacional e internacional para la contratación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de energía eléctrica de fuentes renovables de generación – el Programa RenovAr - Ronda 2 -, con el fin de celebrar contratos del mercado a término (denominados contratos de abastecimiento de energía eléctrica renovable), con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), en representación de los Distribuidores y Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista – hasta su reasignación en cabeza de los agentes distribuidores y/o Grandes Usuarios del MEM, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones del Programa.

El 19 de octubre de 2017, Capex S.A., actual sociedad controlante con el 95%, presentó el proyecto Parque Eólico Diadema II en el Programa RenovAr - Ronda 2 -. Si bien la oferta había sido aprobada técnicamente a través de la Resolución E-450/2017, el 1° de diciembre de 2017 el Ministerio de Energía y Minería informó a través de la Resolución E-473/2017 que el Proyecto no había resultado adjudicado y se invitó al oferente a ofertar nuevamente bajo determinadas condiciones prefijadas:

- El precio por megavatio hora para los contratos a celebrar por quienes aceptaran la invitación era de US\$ 40,27 MWh (el Proyecto del Parque Eólico Diadema II se había ofertado con un precio de US\$ 42 MWh).
- En los casos de proyectos respecto de los cuales existía una restricción en el sistema de transporte eléctrico, el oferente debía aceptar, a su exclusivo costo, la ejecución de las obras que resultaren necesarias para resolver la restricción que le informara CAMMESA. El Parque Eólico Diadema II no requería ampliación de capacidad adicional a la que será ejecutada por el Estado Nacional.
- El Parque Eólico Diadema II había quedado primero en el orden de preadjudicación elaborado por CAMMESA de acuerdo con la regulación vigente.

Capex S.A participó en la nueva convocatoria y el Proyecto resultó adjudicado el 19 de diciembre de 2017 mediante la Res 488/2017 del Ministerio de Energía y Minería. Con fecha 4 de junio de 2018 E G WIND suscribió con CAMMESA el contrato de construcción, puesta en marcha y abastecimiento de energía a partir de fuentes renovables por una potencia máxima de 27,6 MW y un período de abastecimiento de 20 años a un precio de US\$ 40,27 MWh, a contar desde la fecha de la habilitación comercial e incluyó la obligación de la Sociedad de construir el Parque Eólico Diadema II. Con motivo de dicha adjudicación, la Sociedad obtuvo beneficios fiscales nacionales, previstos en el programa RenovAr Ronda 2 en el marco de la Ley 26.190 y 27.191, a saber: a) se extiende a 10 años el período para la compensación de los quebrantos del impuesto a las ganancias, b) devolución anticipada del impuesto al valor agregado que podrá ser solicitado luego de transcurrido un período fiscal a partir de las inversiones realizadas en el citado proyecto hasta la conclusión del mismo y c) amortización acelerada en el impuesto a las ganancias, el cual podrá ser solicitado a partir del período fiscal de habilitación del bien, y los beneficios fiscales provinciales de la provincia del Chubut en el marco del Régimen de Promoción de Fuentes de Energías Renovables, Ley XVII – N°95 y Decreto 1114/11, a saber: a) Impuesto de sellos: eximición del pago para las etapas de estudio y desarrollo y de construcción y b) Impuesto a los ingresos brutos: eximición del 100 % generado por el desarrollo de las actividades durante los primeros 5 años a contar desde el inicio de la operación comercial, y del 50% a partir del sexto año hasta el décimo año inclusive.

El Parque Eólico Diadema II (PED II) se encuentra ubicado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y está compuesto por 9 aerogeneradores ENERCON E-82 E4 con una potencia nominal de 3,07 MW (megavatio) cada uno, totalizando una potencia instalada de 27,6 MW. La inversión total fue de aproximadamente US\$ 35,7 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)

Con fecha 29 de junio de 2018 Capex había otorgado ciertas garantías corporativas por un total de US\$ 18.620.694 a favor de Enercon GmbH y Enercon Argentina S.R.L., en relación con las obligaciones de pago que había asumido por la Sociedad ante dichas empresas, por la provisión e instalación de los equipos, como así también la puesta en marcha del Parque Eólico Diadema II. A la fecha de los presentes estados contables, habiendo la Sociedad cancelado las deudas comerciales, se han liberado las garantías correspondientes.

El parque obtuvo su habilitación comercial por parte de CAMMESA el día 18 de septiembre de 2019, cumpliendo con los plazos estipulados en la licitación. Debido a las limitaciones de transporte eléctrico del corredor patagónico y la línea 132 kV Comodoro Rivadavia - Pico Truncado en particular, el parque debe operar con restricciones de potencia, las cuales son administradas por CAMMESA. Como mecanismo de compensación a las mismas, el contrato establece en su punto 10.3 la "Obligación de tomar o pagar" que entró en vigencia el 19 de junio de 2020 al cumplirse los 30 meses de la adjudicación del contrato.

Contexto económico en el que opera la Sociedad

Adicionalmente a lo manifestado en los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024, la economía argentina verificó una inflación acumulada del 25,4 % y 66,7% (IPC) para los períodos de seis meses finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023, respectivamente, y una depreciación del 13,2% y 57,2% del peso frente al dólar estadounidense para los períodos de seis meses finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023, respectivamente, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Medidas del BCRA

Adicionalmente a lo manifestado en los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024, se han dictado las siguientes reglamentaciones específicas del BCRA:

- Con respecto al pago de importaciones de bienes, el BCRA introdujo algunas modificaciones flexibilizando los términos de éstos. Con fecha 19 de septiembre de 2024 se publicó la Com. A 8108 en la cual habilita a pagar las importaciones a los 60 días de nacionalización de la mercadería y, posteriormente, el día 17 de octubre de 2024 redujo ese plazo a 30 días. Asimismo, con fecha 21 de noviembre de 2024 la Com. A 8133 habilitó la posibilidad de realizar pagos a la vista y/o anticipados de bienes de capital con dólares propios depositados en cuentas en entidades financieras locales.
- Con respecto a deudas financieras, con fecha 3 de octubre de 2024 estableció ciertas condiciones para precancelar una deuda financiera vigente, como por ejemplo la toma de nuevos títulos de deuda con una vida promedio de al menos 2 años. Adicionalmente, con fecha 7 de noviembre de 2024 incorporó la posibilidad de comprar hasta 60 días antes del vencimiento, modificando así el plazo vigente de 5 días, dentro de operaciones de refinanciamiento de ésta.
- Con respecto a las exportaciones, con fecha 28 de noviembre de 2024 extendió los plazos para la obligación de liquidación de las exportaciones de bienes y servicios del exterior. En el caso de la Sociedad, se extendió de 5 días de fecha de cobro a 20 días hábiles.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)

Para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

Impuesto PAIS

Adicionalmente a lo manifestado en los Estados Financieros Consolidados por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024, el 30 de agosto de 2024 el PEN emitió el Decreto N° 777/2024, a través del cual se redujo la alícuota al 7,5% para las operaciones de compra de billetes y divisas en moneda extranjera efectuadas por residentes en el país para el pago de obligaciones por la importación de determinados bienes, y por la adquisición en el exterior de servicios de fletes y otros servicios de transporte por operaciones de comercio exterior, cuando sean prestados por no residentes.

Con fecha 25 de noviembre de 2024, mediante la Resolución General 5604/2024 la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) derogó la RG 5393/2003, eliminando el pago a cuenta del 95% del monto total del Impuesto PAIS aplicable, pagadero al momento de realizar la importación de bienes.

NOTA 2 – MARCO REGULATORIO

No hubo modificaciones en el marco regulatorio del sector con respecto a lo manifestado en los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del período/ejercicio anterior.

3.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos, y han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los presentes estados contables han sido preparados por la Sociedad para ser utilizados por la sociedad controlante con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros contables consolidados condensados intermedios.

Los saldos al 30 de abril de 2024 y 31 de octubre de 2023 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas, aplicando la metodología de la nota 3.3. En caso de corresponder, ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Los estados contables correspondientes a los períodos de seis meses finalizados al 31 de octubre 2024 y 2023 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de seis meses finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

Los estados contables de la Sociedad han sido aprobados con fecha 10 de diciembre de 2024 cumpliendo lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ).

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

3.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en los períodos/ejercicios. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor actual de los créditos, el valor recuperable de los bienes de uso y activos intangibles y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.3. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

3.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de octubre de 2024.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los ingresos y gastos (incluyendo los intereses y diferencias de cambio) del Estado de Resultados se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico).
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Aumento de capital	Fecha de integración

La Sociedad ha utilizado la opción, adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 3 de la Resolución JG 539/18 y sus modificatorias (JG 553/19 y MD 11/19), de la no presentación de la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados y el impuesto a las ganancias teórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC. El índice al 31 de octubre de 2024 fue de 7.313,9542 con una inflación semestral del 25,4% y, en los últimos doce meses, del 193,0%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

3.4. Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de “Caja y bancos” y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez y aquéllas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación son los siguientes:

4.1 Caja y bancos

Han sido valuados a su valor nominal.

4.2 Inversiones

Los fondos comunes de inversión al 31 de octubre de 2024 se valoraron al valor de cotización a la fecha de cierre del período.

4.3 Créditos por ventas

Los créditos por ventas han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados, en caso de corresponder.

4.4 Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, descontándose los mismos, en caso de corresponder.

4.5 Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de construcción, siguiendo la metodología de la nota 3.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Estos se han comenzado a depreciar a partir de la habilitación comercial del PED II, en el mes de septiembre de 2019, por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al PED II, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 220 meses a partir del 1 de mayo de 2024 (Anexo I).

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de sus bienes de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado, conforme con lo establecido en las normas contables.

Al evaluar el valor de uso se utilizan proyecciones de flujos de fondos basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y egresos para hacer uso de las reservas de la UGE, empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en la UGE, se destacan los precios y generación de energía, la regulación vigente y estimación de costos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (CONT.)

4.5 Bienes de Uso (Cont.)

Para la estimación de los ingresos futuros al 30 de abril de 2024, la Sociedad se basó en la construcción de un flujo de ingresos utilizando dos escenarios alternativos, ponderados en base a probabilidades de ocurrencia de diferentes expectativas, donde las principales variables consideradas fueron: los precios de venta que surgen de los contratos de abastecimiento firmados con CAMMESA, un promedio del factor de viento de los últimos años en la zona de referencia y una estimación de los costos de mantenimiento. Dichos flujos de fondos futuros fueron descontados a una tasa nominal anual de descuento en dólares del 11,07% durante el período de evaluación.

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los bienes de uso relacionados con el PED II en \$ 11.893.650.273 al 31 de octubre de 2024 y 2023.

El valor neto de depreciaciones correspondiente a los resultados financieros activados en el PED II al 31 de octubre y 30 de abril de 2024 asciende a \$ 733.856.555 y \$ 754.431.973, respectivamente.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.6 Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo de adquisición, siguiendo la metodología de la nota 3.3, neto de sus amortizaciones acumuladas. Estos se han comenzado a amortizar a partir de la habilitación comercial del PED II, en el mes de septiembre de 2019, por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al PED II, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 220 meses a partir del 1 de mayo de 2024 (Anexo II).

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los activos intangibles relacionados con el PED II en \$ 60.631.558 al 31 de octubre y 30 de abril de 2024 (ver Nota 4.5).

El valor de los activos intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.7 Cuentas por pagar

Han sido valuadas al precio de contado estimado al momento de la transacción, descontándose las mismas, en caso de corresponder.

4.8 Deudas bancarias y financieras

Las deudas bancarias y financieras han sido valuadas en función de los montos de capital adeudados más los intereses devengados correspondientes, de acuerdo con las condiciones pactadas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (CONT.)

4.9 Cargas fiscales

Han sido valuadas a su valor nominal.

4.10 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. Las diferencias temporarias se originan por los quebrantos impositivos, el ajuste por inflación impositivo, inversiones, bienes de uso y activos intangibles (Nota 9).

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos acumulados, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

4.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de octubre y 30 de abril de 2024 han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada período/ejercicio.

4.12 Capital social y ajuste del capital social

El capital social ha sido valuado a su valor nominal. El ajuste del capital social que surge de la diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 5 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31.10.24		30.04.24	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO				
a) Caja y bancos				
En moneda nacional				
Caja	16.962	-	21.278	-
Bancos	3.188.976	-	3.002.556	-
En moneda extranjera (Anexo V)				
Bancos	3.050.847	-	3.522.742	-
	6.256.785	-	6.546.576	-
b) Inversiones				
En moneda nacional				
Fondos comunes de inversión (Anexo III)	36.149.063	-	-	-
	36.149.063	-	-	-
c) Créditos por ventas				
En moneda extranjera (Anexo V)				
Por ventas de energía eléctrica	947.270.052	-	1.112.377.605	-
	947.270.052	-	1.112.377.605	-
d) Otros créditos				
En moneda nacional				
Impuesto al valor agregado	-	-	78.723.237	-
Impuesto a las ganancias	-	46.381.060	-	51.504.383
Otros créditos impositivos	1.492.978	25.946.601	1.952.138	22.054.978
Menos: Previsión de créditos impositivos (Anexo VI)	-	(25.946.601)	-	(22.054.978)
Activo diferido neto (Nota 9)	-	2.735.059.095	-	2.730.461.912
Activo diferido por quebrantos (Nota 9)	-	1.875.743.915	-	2.537.218.004
Seguros a devengar	89.547.875	-	17.665.300	-
Diversos	4.154.343	-	-	-
En moneda extranjera (Anexo V)				
Anticipo a proveedores (Enercon)	51.922.500	-	28.764.644	-
	147.117.696	4.657.184.070	127.105.319	5.319.184.299

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 5 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (CONT.)

	31.10.24		30.04.24	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
PASIVO				
e) Cuentas por pagar				
En moneda nacional				
Proveedores	12.295.563	-	31.983.989	-
Provisiones varias	31.755.409	-	16.471.408	-
En moneda extranjera (Anexo V)				
Proveedores	101.533.095	-	6.736.450	-
	145.584.067	-	55.191.847	-
f) Deudas bancarias y financieras				
En moneda nacional				
Adelantos en cuenta corriente	-	-	301.624.172	-
En moneda extranjera (Anexo V)				
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 8.b y 12)	3.432.832.060	8.284.177.824	2.209.447.820	11.764.458.501
	3.432.832.060	8.284.177.824	2.511.071.992	11.764.458.501
g) Cargas fiscales				
En moneda nacional				
Impuesto al valor agregado a pagar	6.311.741	-	-	-
Retenciones impositivas	1.682.327	-	5.535	-
	7.994.068	-	5.535	-

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 6 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31.10.24	31.10.23
	\$	\$
a) Resultados financieros y por tenencia		
Previsiones (Anexo VI)	(8.832.584)	-
Generados por activos		
Intereses y otros resultados por tenencia	15.876.995	88.806
Diferencia de cambio	61.582.402	229.931.110
Generados por pasivos		
Intereses y otros resultados por tenencia	(701.249.484)	(1.341.739.422)
Diferencia de cambio	(1.502.421.255)	(6.753.484.873)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	2.692.221.468	7.645.314.605
	557.177.542	(219.889.774)
b) Otros egresos netos		
Diversos	-	(17.952)
	-	(17.952)

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.10.24	30.04.24
	\$	\$
Inversiones		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	36.149.063	-
	36.149.063	-
Créditos por ventas y otros créditos		
Sin plazo – expuesto como activo no corriente	4.657.184.070	5.319.184.299
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	1.027.029.901	1.231.722.488
De 3 a 6 meses	26.400.134	6.784.366
De 6 a 9 meses	26.243.403	488.035
De 9 a 12 meses	14.714.310	488.035
	5.751.571.818	6.558.667.223
Cuentas por pagar y cargas fiscales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	149.495.711	55.197.382
De 3 a 6 meses	4.082.424	-
	153.578.135	55.197.382

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO (CONT.)

a) Según su plazo estimado de cobro o pago (cont.):

	31.10.24	30.04.24
	\$	\$
Deudas bancarias y financieras		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	657.975.392	1.057.601.160
De 3 a 6 meses	445.380.435	475.308.964
De 6 a 9 meses	1.910.722.134	484.490.285
De 9 a 12 meses	418.754.099	493.671.583
De 1 a 2 años	2.365.960.686	3.510.370.493
De 2 a 3 años	3.245.344.152	3.388.355.209
De 3 a 4 años	2.194.690.209	3.806.097.576
Más de 4 años	478.182.777	1.059.635.223
	11.717.009.884	14.275.530.493

b) En función de la tasa de interés que devengan:

	31.10.24	30.04.24
	\$	\$
Inversiones		
Que no devengan interés	36.149.063	-
	36.149.063	-
Créditos por ventas y otros créditos		
Que no devengan interés	5.751.571.818	6.558.667.223
	5.751.571.818	6.558.667.223
Cuentas por pagar y cargas fiscales		
Que no devengan interés	153.578.135	55.197.382
	153.578.135	55.197.382
Deudas bancarias y financieras		
Que no devengan interés	220.878.244	856.372.517
Que devengan interés (1)	11.496.131.640	13.419.157.976
	11.717.009.884	14.275.530.493

- (1) Devengan intereses a una tasa fija nominal anual en dólares del 8,10% y 11% (Nota 12) al 31 de octubre y 30 de abril de 2024. Por otro lado, los adelantos en cuenta corriente devengaron una tasa nominal anual en pesos del 59% al 30 de abril de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 8 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

- a) Las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Capex S.A. devengó lo siguiente:

	31.10.24	31.10.23
	\$	\$
Préstamo cancelado (Nota 12)	(925.782.145)	(904.857.147)
Intereses pagados (Nota 12)	(658.929.850)	(812.962.393)
Intereses devengados (Nota 12)	(657.009.933)	(876.092.648)
Gastos coparticipables	-	(870.570)

No existen otras operaciones con partes relacionadas que las descriptas anteriormente.

- b) Los saldos con partes relacionadas al cierre de cada período/ejercicio son los siguientes:

	31.10.24	30.04.24
	\$	\$
Deudas bancarias y financieras		
En moneda extranjera		
Capex S.A. (Nota 12)	(11.717.009.884)	(13.973.906.321)
Total saldos a pagar neto	(11.717.009.884)	(13.973.906.321)

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

a- Alícuotas aplicables

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, aplicable para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2021 (para la Sociedad aplicaba a partir del 1 de mayo de 2021) e indicó, en el último párrafo del art. 73 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, que los montos serán actualizados anualmente a partir del 1 de enero de 2022. Bajo este marco se publicó la Resolución General (AFIP) 5168 que establece la escala actualizada para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2023, aplicable para la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2023.

Para el cálculo del impuesto a las ganancias por el período finalizado el 31 de octubre de 2024 se aplicaron las alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el	Sobre el excedente de
Más de	A			
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

La mencionada actualización anual es realizada considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, se dejó sin efecto la aplicación de la retención sobre la distribución de dividendos del 13%, quedando únicamente vigente la alícuota del 7% para todos los casos.

b- Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 109 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor Nivel General ("IPC") acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes. En el caso de la Sociedad, la imputación de primer tercio correspondió efectuarse en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019.

Luego la Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)

b- Ajuste por inflación impositivo (Cont.)

Para la Sociedad, la imputación del ajuste por inflación fiscal en sextos correspondió a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2020 y 2021. Lo establecido en dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme con la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias. A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021 el ajuste por inflación se imputa en el ejercicio sin diferimiento (para la Sociedad aplica a partir del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022).

La variación del IPC para el período de 6 meses iniciado el 1 de mayo y finalizado el 31 de octubre de 2024 fue de 25,4% y el del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024 fue del 289,4%, por lo cual la Sociedad para determinar la ganancia imponible correspondiente a dichos ejercicios, incluyó dichos ajustes.

Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018

Para las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, procederán las siguientes actualizaciones, practicadas sobre la base de las variaciones porcentuales del IPC que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos conforme con las tablas que a esos efectos elabore la AFIP:

- 1) En la enajenación de bienes muebles amortizables, inmuebles que no tengan el carácter de bienes de cambio, bienes intangibles, acciones, cuotas o participaciones sociales (incluidas las cuotas partes de fondos comunes de inversión), el costo computable en la determinación de la ganancia bruta se actualizará por el índice mencionado, desde la fecha de adquisición o inversión hasta la fecha de enajenación, y se disminuirá, en su caso, por las amortizaciones que hubiera correspondido aplicar, calculadas sobre el valor actualizado.
- 2) Las amortizaciones deducibles correspondientes a edificios y demás construcciones sobre inmuebles afectados a actividades o inversiones, distintos de bienes de cambio, y las correspondientes a otros bienes empleados para producir ganancias gravadas, se calcularán aplicando a las cuotas de amortización ordinaria el índice de actualización mencionado, referido a la fecha de adquisición o construcción que indique la tabla elaborada por la AFIP.

El 27 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial el Dec. 1170/18 que incorpora las adecuaciones a la reglamentación aprobada por el Decreto Reglamentario de la Ley de Impuesto a las Ganancias Nro. 1344/98 y sus modificatorios, así como también ajusta su texto de conformidad con los cambios efectuados por el Código Civil y Comercial de la Nación y demás normas como las leyes N° 27.260, 27.346 y 27.430.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)

c- Impuesto Diferido

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

- Activos diferidos	Quebrantos	Activos Intangibles	Bienes de Uso	Total
Saldo al inicio del ejercicio	2.537.218.004	(326.564)	2.875.891.718	5.412.783.158
Cargo a resultados	(661.474.089)	3.316.572	(63.958.874)	(722.116.391)
Saldo al cierre del período	1.875.743.915	2.990.008	2.811.932.844	4.690.666.767

- Pasivos diferidos	Ajuste por inflación impositivo	Inversiones	Total neto
Saldo al inicio del ejercicio	(145.103.242)	-	(145.103.242)
Cargo a resultados	65.461.571	(222.086)	65.239.485
Saldo al cierre del período	(79.641.671)	(222.086)	(79.863.757)

El activo diferido neto al cierre del período asciende a \$ 4.610.803.010.

Composición del resultado del impuesto a las ganancias:

	31.10.24	31.10.23
	\$	\$
Variación impuesto diferido cargado a resultados	(656.876.906)	(1.354.873.118)
Total impuesto a las ganancias	(656.876.906)	(1.354.873.118)

Los quebrantos impositivos vigentes al 31 de octubre de 2024 son los siguientes:

Año generación	Monto	Tasa	Monto computable	Año de Prescripción (1)
Quebranto impositivo generado al 30 de abril de 2020	5.264.917.498	35%	1.842.721.124	2030
Quebranto impositivo generado al 30 de abril de 2021	94.350.832	35%	33.022.791	2031
Total quebranto impositivo al 31 de octubre de 2024	5.359.268.330		1.875.743.915	

- (1) En base a las estimaciones realizadas, la Sociedad considera que dichos quebrantos podrán ser aplicados contra futuros ingresos gravados originados dentro de los diez años desde su generación (Ley 27.121). Asimismo, la Sociedad posee al 31 de octubre de 2024 un pasivo por ajuste por inflación fiscal de \$ 79.641.671, expuesto dentro de la línea "activo diferido neto", del rubro Otros Créditos, el cual será computado en los próximos dos ejercicios fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 10 – RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado por acción para los períodos finalizados al 31 de octubre de 2024 y 2023 fue calculado en base a la cantidad promedio de acciones existentes al cierre de cada período. El resultado surge del cociente entre el resultado del período y el número de acciones promedio ponderadas.

	31.10.24	31.10.23
	\$	\$
Resultado del período	645.437.797	(549.500.598)
Acciones ponderadas	329.780.000	329.780.000
Resultado por acción básico y diluido	1,96	(1,67)

NOTA 11 – ESTADO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el estado del capital, expresado en moneda histórica, al 31 de octubre de 2024 es el siguiente:

Capital	Valor nominal	Aprobado por	
		Fecha	Instrumento/Órgano
	\$		
Suscripto, inscripto e integrado	100.000	05.07.2016	Acta constitutiva
Suscripto, inscripto e integrado	142.520.000	15.03.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	29.160.000	24.05.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	38.000.000	16.07.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	80.000.000	08.10.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	40.000.000	11.03.2019	Acta de Asamblea Ordinaria
Capital suscripto, inscripto e integrado	329.780.000		

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre y 30 de abril del 2024 (Cont.)

NOTA 12 – CONTRATOS DE MUTUO ONEROSO CON CAPEX S.A.

- a) Con fecha 24 de mayo de 2018 la Sociedad firmó un contrato de mutuo oneroso con Capex para el desarrollo del Parque Eólico Diadema II. Las características del contrato son:

Monto: El monto máximo total del contrato es de US\$ 15.000.000, los cuales fueron desembolsados en tramos y a requerimiento de E G WIND.

Interés: devenga intereses a una tasa fija nominal anual del 8,10%. Los intereses se abonan trimestralmente a partir del primer desembolso.

Amortización: 23 cuotas trimestrales y consecutivas, habiendo vencido la primera cuota el 25 de noviembre de 2019 y finalizando el 26 de mayo de 2025.

- b) Adicionalmente, con fecha 18 de noviembre de 2020, la Sociedad acordó un nuevo contrato de mutuo oneroso con Capex S.A. con las siguientes características:

Monto: US\$ 10.300.000.

Interés: devenga intereses a una tasa fija nominal anual del 11,00%. Los intereses se abonan trimestralmente a partir del primer desembolso.

Amortización: en 28 cuotas trimestrales y consecutivas desde el 24 de mayo de 2022, finalizando el 24 de febrero de 2029.

Destino de los fondos: exclusivamente para el pago anticipado de la deuda de la Sociedad con Enercon GmbH.

A la fecha de los presentes estados contables Capex realizó desembolsos por un total de US\$ 18.650.000, correspondientes US\$ 8.350.000 al contrato del punto a) y US\$ 10.300.000 al contrato del punto b), habiendo la Sociedad abonado, a la fecha de los presentes estados contables, capital por un total de US\$ 7.061.158, de los cuales US\$ 889.594 corresponden al presente período.

El saldo al cierre del período es de \$ 11.717.009.884 (capital más intereses), de los cuales \$ 3.432.832.060 son corrientes y se encuentra registrado en el rubro "Deudas bancarias y financieras".

NOTA 13 – DEPÓSITO EN GARANTIA DE DIRECTORES

Los Directores de la Sociedad han cumplido con su obligación de depósito en garantía mediante la entrega a la misma de pólizas de seguros de caución dado el requerimiento de las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la I.G.J.

NOTA 14 - CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO

Al 31 de octubre de 2024, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de aproximadamente \$ 2.449,6 millones, generado principalmente por los compromisos financieros en los próximos doce meses.

La gerencia estima que el déficit de capital de trabajo será cubierto mediante su operatoria normal, en el transcurso de los próximos meses. Por otro lado, la Sociedad cuenta con el soporte financiero de sus accionistas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de octubre y 30 de abril de 2024.

BIENES DE USO

ANEXO I

Concepto	Valor de origen		Depreciaciones			Previsión por desvalorización	31.10.24	30.04.24
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del periodo/ ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período/ ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del periodo/ ejercicio		Neto resultante	Neto resultante
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Parque Eólico Diadema II								
Aerogeneradores	32.804.664.319	32.804.664.319	7.321.856.115	694.985.678	8.016.841.793	-	24.787.822.526	25.482.808.204
Obras civiles y eléctricas	18.107.732.893	18.107.732.893	4.049.318.991	322.302.322	4.371.621.313	-	13.736.111.580	14.058.413.902
Resultados financieros activados	971.209.944	971.209.944	216.777.971	20.575.418	237.353.389	-	733.856.555	754.431.973
Desvalorización	-	-	-	-	-	(11.893.650.273)	(11.893.650.273)	(11.893.650.273)
Total al 31 de octubre de 2024	51.883.607.156	51.883.607.156	11.587.953.077	1.037.863.418	12.625.816.495	(11.893.650.273)	27.364.140.388	
Total al 30 de abril de 2024	51.883.607.156	51.883.607.156	9.390.008.310	2.197.944.767	11.587.953.077	(11.893.650.273)		28.402.003.806

(1) Las depreciaciones se encuentran registradas en el Costo de Ventas (Anexo IV).

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de octubre y 30 de abril de 2024.

ACTIVOS INTANGIBLES

ANEXO II

Concepto	Valor de origen		Amortizaciones			Previsión por Desvalorización	31.10.24	30.04.24
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del período/ ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período/ ejercicio (1)	Al cierre del período/ ejercicio		Neto Resultante	Neto resultante
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Parque Eólico Diadema II								
Estudios	264.371.739	264.371.739	58.946.460	5.602.508	64.548.968	-	199.822.771	205.425.279
Desvalorización	-	-	-	-	-	(60.631.558)	(60.631.558)	(60.631.558)
Total al 31 de octubre de 2024	264.371.739	264.371.739	58.946.460	5.602.508	64.548.968	(60.631.558)	139.191.213	
Total al 30 de abril de 2024	264.371.739	264.371.739	47.741.444	11.205.016	58.946.460	(60.631.558)		144.793.721

(1) Las amortizaciones se encuentran registradas en el Costo de Ventas (Anexo IV).

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de octubre y 30 de abril de 2024.

INVERSIONES

ANEXO III

	Saldo al 31.10.24	Saldo al 30.04.24
	\$	\$
<u>Inversiones corrientes</u>		
En moneda nacional		
Fondos comunes de inversión	36.149.063	-
Total inversiones corrientes	36.149.063	-

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19550 por los períodos de seis meses iniciados el 1 de mayo de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023

ANEXO IV

Concepto	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31.10.24	Total al 31.10.23
	\$	\$	\$	\$	\$
Honorarios profesionales	2.150.329	14.424.795	-	16.575.124	23.743.415
Materiales y repuestos	3.495.372	-	-	3.495.372	3.867.982
Operación, mantenimiento y reparaciones	212.381.084	-	-	212.381.084	153.319.548
Combustibles, lubricantes y fluidos	1.206.949	-	-	1.206.949	893.643
Depreciación de bienes de uso	1.037.863.418	-	-	1.037.863.418	1.098.972.382
Amortización de activos intangibles	5.602.508	-	-	5.602.508	5.602.508
Impuestos, tasas, alquileres y seguros	43.142.481	969.857	-	44.112.338	44.313.420
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	1.116.840	1.116.840	6.332
Adquisición de energía	612.270	-	-	612.270	710.982
Gastos de transporte y despachos de energía	-	-	13.587.293	13.587.293	14.855.407
Comisiones e impuestos bancarios	-	28.707.114	-	28.707.114	35.049.612
Total al 31 de octubre de 2024	1.306.454.411	44.101.766	14.704.133	1.365.260.310	
Total al 31 de octubre de 2023	1.313.849.135	52.624.357	14.861.739		1.381.335.231

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de octubre y 30 de abril de 2024.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO V

Rubros	Cuentas del Estado de Situación Patrimonial	Clase	Monto	Cambio vigente	Monto en moneda nacional al 31.10.24	Monto en moneda nacional al 30.04.24
				\$	\$	\$
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos	Bancos	US\$	3.085	989,00	3.050.847	3.522.742
Créditos por ventas	Por ventas de energía eléctrica	US\$	957.806	989,00	947.270.052	1.112.377.605
Otros créditos	Anticipo a proveedores	US\$	52.500	989,00	51.922.500	28.764.644
Total activo corriente					1.002.243.399	1.144.664.991
Total de activo					1.002.243.399	1.144.664.991
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	Proveedores Locales	US\$	102.352	992,00	101.533.095	6.736.450
Deudas bancarias y financieras	Soc. art. 33 Ley 19.550	US\$	3.460.516	992,00	3.432.832.060	2.209.447.820
Total del pasivo corriente					3.534.365.155	2.216.184.270
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas bancarias y financieras	Soc. art. 33 Ley 19.550	US\$	8.350.986	992,00	8.284.177.824	11.764.458.501
Total del pasivo no corriente					8.284.177.824	11.764.458.501
Total del pasivo					11.818.542.979	13.980.642.771

El tipo de cambio aplicado al 30 de abril de 2024 fue de US\$ 1 = \$ 873,50 y \$ 876,50, tipo de cambio comprador y vendedor del Banco de la Nación Argentina, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ANEXO VI

PREVISIONES correspondientes a los períodos de seis meses iniciados el 1 de mayo de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de octubre y 30 de abril de 2024.

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	RECPAM	Aumento	Saldo al cierre del período
		\$	\$	\$
INCLUIDAS EN EL ACTIVO				
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
Otros créditos				
En moneda nacional				
Por desvalorización de créditos impositivos	22.054.978	(4.940.961)	8.832.584 ⁽¹⁾	25.946.601
Total deducidas del activo	22.054.978	(4.940.961)	8.832.584	25.946.601

(1) Imputados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia", línea "Previsiones" del estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
10 de diciembre de 2024
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
E G Wind S.A.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8vo C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71572339-1

Informe sobre los estados contables intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de E G Wind S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo para el período de seis meses finalizado el 31 de octubre de 2024 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.



Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados de E G Wind S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de octubre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

E G WIND S.A.

Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8 C

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71572339-1

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de E G WIND S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2024.
- b) Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 31 de octubre de 2024.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 31 de octubre de 2024.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 31 de octubre de 2024.
- e) Notas 1 a 14 y Anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de abril de 2024 y sus períodos intermedios son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones

societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) precedentes, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de E G WIND S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Res. Técnica N° 37/13 (modificada por la R.T. N° 53) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplan con los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de E G WIND S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de octubre de 2024 no estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- c) Se ha dado cumplimiento a las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la Inspección General de Justicia respecto de la constitución de las garantías de los Directores

- d) Al 31 de octubre de 2024, según surge de los registros contables, no existe deuda devengada ni exigible a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Luis Feoli

Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°50 F° 212

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/12/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/10/2024 perteneciente a E G WIND S.A. CUIT 30-71572339-1, intervenida por el Dr. CARLOS JAVIER BRONDO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CARLOS JAVIER BRONDO

Contador Público (U.N.CUYO)

CPCECABA T° 391 F° 78

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 0l0ccde

Legalización N° 763109





Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

E G WIND S.A.

A continuación se presentan las conciliaciones solicitadas en el punto XXIII.11.3.10 del Libro 7 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2001). Si bien se presentan en forma conjunta con los estados contables de E G WIND S.A. al 31 de octubre de 2024 sobre los cuales los auditores externos de la Sociedad han emitido su correspondiente informe, las mencionadas conciliaciones no forman parte de dichos estados contables.

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), organismo de contralor de la sociedad controlante Capex S.A., a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF", IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la sociedad controlante que adoptó las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2012.

Los estados contables de E G Wind S.A. al 31 de octubre de 2024 por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina ("NCP ARG"), han sido preparados por la Sociedad para ser utilizados por la sociedad controlante con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados contables consolidados a dicha fecha.

Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de las Resoluciones generales N° 592 y N° 611 de la CNV, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio neto determinado de acuerdo con NCP ARG y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de octubre y 30 de abril de 2024, y la conciliación del resultado integral por los períodos de seis meses finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023.

a) Conciliación del patrimonio al 31 de octubre y 30 de abril de 2024

	Nota	31.10.24	30.04.24
Patrimonio neto bajo NCP ARG		21.426.721.248	20.781.283.451
Valuación de Activos intangibles	(1)	(139.191.213)	(144.793.720)
Impuesto diferido	(2)	48.716.925	50.677.802
Patrimonio bajo NIIF		21.336.246.960	20.687.167.533

b) Conciliación del resultado correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023

	Nota	31.10.24	31.10.23
Resultado del período bajo NCP ARG		645.437.797	(549.500.598)
Valuación de Activos intangibles	(1)	5.602.507	5.602.509
Impuesto diferido	(2)	(1.960.877)	(1.960.878)
Resultado integral del período bajo NIIF		649.079.427	(545.858.967)



Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina (cont.)

c) Explicación de las partidas conciliatorias

(1) Valuación de activos intangibles

De acuerdo con las NCP ARG, los activos intangibles comprenden estudios relacionados con el Parque Eólico. A efectos de aplicación de las NIIF, los estudios mencionados son considerados costos preoperativos y por lo tanto deben ser imputados a pérdida. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 139.191.213 y \$ 144.793.720 al 31 de octubre de 2024 y 2023 y en resultados una ganancia de \$ 5.602.507 y \$ 5.602.509 al 31 de octubre de 2024 y 2023, respectivamente.

(2) Impuesto diferido sobre ajustes de conversión a las NIIF

Corresponde al efecto sobre el impuesto diferido de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2024

Pablo Götz
Presidente